

--- En la ciudad de Córdoba a cinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 14:30 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Bernarda Marconetto. Se encuentran presentes lxs Consejerxs por lxs profesorxs María Laura Freyre, Rodrigo Nores; lxs Consejerxs estudiantiles Marianela Scavino Treber, Pilar Videla, Julia De Llamas, Mercedes Catalina Funes; lxs Consejerxs por lxs egresadxs Santiago Romero y Melisa Rodríguez y la Coordinadora Académica Mgter. Claudia Amuedo.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día-Reunión de Consejo de Departamento. Viernes 30 de agosto de 2019

1- Licencias docentes

EXP-UNC:0031688/2019 La profesora Tamagnini Lucia informa actividades realizadas durante la licencia solicitada desde el 22/07 hasta el 26/07/2019 . El Consejo toma conocimiento

2-Trabajos finales-Plan de Trabajo PPS

El estudiante Lucas Alejandro Casco presenta Plan de Trabajo Final titulado “Luis y sus cosas de indios: Una etnografía en torno a prácticas, sentidos e intersubjetividades en Almafuerte, Córdoba” dirigida por la profesora María Soledad Galimberti y codirigida por la profesora Soledad Biasatti. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Claudia Amuedo, prof. Marina Liberatori y prof. Mirta Bonnin (suplente)

La estudiante Virginia Lincan presenta Trabajo Final de Licenciatura titulado “Este compromiso que hemos asumido con la mapu avanza.´ Una etnografía sobre el proceso de recuperación territorial de la comunidad mapuche Santa Rosa Leleque, Chubut, Argentina.”, dirigido por el profesor Carolina Álvarez Ávila y co-dirigido por el profesor José María Bompadre. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Guillermina Espósito, Dra. Magdalena Doyle, prof. Francisco Pazzarelli y Lic. Mariano Bussi (suplente)

Magdalena Doyle es Doctora con mención en Antropología y trabaja sobre pueblos indígenas y derecho a la comunicación.

Los claustros de graduadxs y estudiantes proponen una mayor participación en los tribunales de Trabajo finales de licenciatura de lxs egresadxs de la carrera cuando haya una pertinencia temática que así lo permita.

3- Solicitudes estudiantes

La estudiante Gabriela Anabel Díaz Rousseau solicita tercera prórroga para la entrega del Trabajo Final de Licenciatura titulado “Análisis de estructura genética e historia evolutiva reciente de poblaciones de Traslasierra (Córdoba), mediante el estudio de polimorfismos de inserciones ALU”, dirigida por el profesor Darío Demarchi. Considerando que el director informa que la estudiante ha finalizado su trabajo final de licenciatura y que la demora en los plazos de entrega se debe a que la estudiante adeuda una materia electiva para la finalización del cursado de la Licenciatura en Antropología, el Consejo aprueba extender el plazo hasta los turnos de exámenes de diciembre.

4- Consejo de Egresados del Honorable Consejo Directivo

Lxs Consejerxs de Egresadxs del Honorable Consejo Directivo informa sobre el proyecto: “Paridad de género en Selecciones y concursos”. Lxs Consejerxs Egresadxs de la FFyH presentan el anteproyecto de paridad de género propuesto por el claustro de egresadxs próximamente a ser tratado en el Consejo Directivo de la FFyH. El Consejo socializará el anteproyecto con lxs docentes para que omitan sus sugerencias para adecuarlo a la realidad de nuestro Departamento.

5- Solicitud Docente

Los profesores Miriam Abata Daga y Juan Barri solicitan que se le informe por escrito cuáles son las inquietudes y/o observaciones que el consejero Gustavo Blázquez presento en la sesión de consejo del día 16 de agosto en relación con el programa del seminario Música y Antropología. Además solicitan que se los convoque a una sesión de Consejo a fin de intercambiar opiniones, pedir aclaraciones y responder dudas. El Consejo informa, con respecto a lo establecido en el acta de Consejo del día 16 de agosto, que el comentario del consejero Gustavo Blázquez refirió a la idea del área de vacancia en la justificación del mencionado seminario. No se cuestiona el seminario, el contenido ni lxs docentes que lo dictan. Si es necesaria alguna aclaración al respecto se invita a lxs profesores Miriam Abata Daga y Juan Barri a acercarse la próxima sesión de consejo.

La consejera Docente María Laura Freyre solicita que el Orden del día sea publicado en el blog de la carrera en el momento en que se envía a lxs consejerxs para que sea de público conocimiento los temas a tratarse en la sesión de Consejo. El Consejo acuerda.

El Consejo propone recuperar que las propuestas de seminarios sean trabajados por las áreas y que sean los docentes del área quienes evalúen la pertinencia de las propuestas realizadas.

6 – Sobre Tablas

Las profesoras Claudia Amuedo (en calidad de coordinadora académica) y María Laura Freyre y recomiendan **aprobar** y **aprobar con sugerencias**, respectivamente, el plan de trabajo de Prácticas Profesionales Supervisadas de la estudiante Renata Guagnini titulado “Sistematización de las experiencias organizativas y productivas llevadas a cabo por dos Grupos de Abastecimiento Local, en el Valle de Traslasierra, Córdoba” dirigido por la Prof. Cecilia Pernasetti. El Consejo toma conocimiento del dictamen de lxs profesorxs y da por aprobado el plan de trabajo

La estudiante Fiana Villa presenta Proyecto de Trabajo Final de Licenciatura titulado “Airbnb. Una aproximación a *lo digital* en el Valle de Calamuchita, Córdoba” dirigido por la profesora Maria Bernarda Marconetto y co-dirigido por el profesor Santiago Llorens. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: prof. Lucía Tamagnini, prof. Marcos Gastaldi y prof. Mariana Espinosa (suplente)

La profesora María Laura Freyre solicita la aprobación de adscripción de la Lic. Sofía Ambrogí en la materia Teoría Social, designada según Res. departamental n°31/2017. El Consejo toma conocimiento y da por aprobada la adscripción.

--- Siendo las 16 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Firma	Aclaración

